



:: [portada](#) :: [Chile](#) :: [Pueblo Mapuche: Cinco siglos de Resistencia](#)

10-05-2005

De nuevo el racismo ambiental

Aguas servidas en la Araucanía

Alfredo Seguel

www.mapuexpress.net

Desde que el Grupo Solari se adjudicó la monopolización de las plantas de tratamientos de aguas servidas y potables en la Región la Araucanía comenzaron nuevos episodios de racismo ambiental, donde nuevamente diversas familias de comunidades Mapuche se ven afectadas como sendos blancos para las descargas y desechos urbanos, como es el caso de las plantas de aguas servidas en las comunas de Temuco, Saavedra y Villarrica, entre otras.

Desde mediados del 2004, los Solari, los mismos dueños de la multitienda Falabella, a través de la empresa Aguas Araucanía (consorcio aguas Nuevas), se hizo cargo, por los próximos 30 años, del suministro de agua potable y de la recolección y tratamiento de aguas servidas de la IX Región.

Esta entidad reemplazó a Essar S.A, una de las empresas sanitarias que pertenecían al Estado y que fue concesionada al consorcio Aguas Nuevas, vinculada al grupo Solari, por poco más de 61 millones de dólares.

Hasta el momento, este grupo económico se ha adjudicado concesiones estatales por largos plazos en algunas regiones de Chile con cientos de miles de clientes y decenas de miles de millones por ventas anuales, consolidándose como uno de los grupos más importantes y poderosos en este sector.

Las Principales actividades de Aguas Araucanía S.A. tienen como objetivo la producción y distribución de agua potable y la recolección, tratamiento y disposición final de las aguas servidas en los territorios operacionales urbanos que la Empresa cubre en la Novena Región de La Araucanía.

Desde su puesta en marcha en la región, la empresa ha sido cuestionada en diversos ámbitos, como fue la muerte de peces en el río Claro a principios de este año atribuida a la planta de tratamiento de aguas servidas de la comuna de Pucón; sin embargo, la propia empresa señaló desconocer las razones de esta situación, indicando que difícilmente puede ser atribuible a la Planta.

La misma empresa a principios de este año fue denunciada por algunos particulares ante la Superintendencia de Servicios Sanitarios por cobros indebidos o sobreconsumo de agua potable.

Sin embargo, uno de los hechos de mayor impacto público en este último mes, ha sido la reacción de pobladores de sectores rurales y comunidades Mapuche quienes se resisten airadamente en contra de los intentos de la empresa por instalar plantas de tratamiento de aguas servidas en sus tierras y aguas.

Decenas de personas de Botrolhue, en las inmediaciones de la localidad de Labranza, se han manifestado en contra de la planta de aguas servidas de Temuco y Padre las Casas que se quiere instalar ahí, específicamente, en las proximidades de las comunidades Mapuche ubicadas en el lugar Trañi Trañi.

El 29 de abril, salieron a la carretera a manifestarse a través de la junta de vecinos de Botrolhue sur, señalando decididamente, que "La planta no se instala aquí", haciendo alusión de que el proyecto y estudios se ha hecho a espaldas de la comunidad, que se encuentra desfasado a la realidad y que no quieren otra farfana, en relación al proyecto de la región metropolitana que ha



afectado la calidad de vida de miles de familias de comunas aledañas..

En la comuna de Saavedra, comunidades Mapuche Lafkenche, en el sector Kalof, distante a unos 8 kilómetros de esta comuna, se han percatado, por cuenta propia, de la instalación de un ducto que según señalaron, se trataría de aguas servidas urbanas cuyo responsable de instalación sería la misma empresa Aguas Araucanía en complicidad con diversos servicios públicos. A través de una nota pública, como parte de sus conclusiones, señalaban "Si las aguas están tratadas en una planta de tratamiento confiable y comprabas su efectividad, entonces ¿Por qué no las depositan en forma directa al río que queda contiguo al pueblo de Saavedra y busca las debilidades en el río que abastece a las comunidades Mapuche?".... Continúan "Nosotros necesitamos y queremos agua limpia y pura, no queremos contaminar la salud de las familias, nuestras tierras, animales y el abastecimiento de pesca ya que sobrevivimos de ella como también de la pequeña agricultura de subsistencia".... "Nosotros estamos preocupados y alerta por esta situación, tenemos como referencias las malas experiencias que hay con otras plantas de tratamiento como por ejemplo la Farfana, Essbio, por nombrar algunas"... Las comunidades afectadas son: Caniupi Llancaleo, Juan Manuel Huaracan, Collico, Ranco, yarquenko entre otras.

Lo grave de este conflicto, que genera exasperación entre los afectados, es la falta de consulta e información, donde todo lo obrado se hace a espaldas de las propias comunidades, pasando a llevar la propia legislación vigente en este sentido, como la propia ley indígena, en su artículo 34, esto es: "Los servicios de la administración del Estado y las organizaciones de carácter territorial, cuando traten materias que tengan injerencia o relación con cuestiones indígenas, deberán escuchar y considerar la opinión de las organizaciones indígenas que reconoce esta ley".... Hasta el momento, ningún servicio público ha dado una respuesta o solución satisfactoria a las comunidades.

El caso de Putúe en Villarrica: 2 basurales y una planta de aguas servidas

Putúe se ubica a unos 2,5 Km. de la zona urbana de Villarrica camino a Loncoche. En dicho sector existe un vertedero que viene funcionando desde el año 2000 y que se pretende hacer funcionar hasta el año 2028 en 10,00 hectáreas de tierras. Más aún, existe un antiguo basural, que nunca se cerró, contiguo a este recinto, absolutamente descontrolado y clandestino.

Sólo en el vertedero autorizado se depositan mensual cerca de 1.000 toneladas de basura correspondiente a Villarrica y a la localidad de Licán Ray, en donde existen una serie de irregularidades que recientemente han sido denunciadas sobre el funcionamiento interno del recinto.

En este mismo lugar, la empresa Aguas Araucanía pretende instalar su proyecto de planta de tratamiento de aguas servidas, donde además de la comunidad Pedro Ancalef, la principal afectada, estarían expuestas a impactos negativos las comunidades Juan Punalef, José Paillalef y Francisco Huaiquin, ubicadas en el área de influencia del proyecto en Putúe.

Además de los evidentes daños a los ecosistemas de las comunidades a causa de los basurales y a los impactos que podría causar esta planta, se agrega el daño patrimonial, cultural y arqueológico, lo que ha sido denunciado por los propios afectados.

Putúe lleva años soportando los desechos de la urbe, asumiendo una carga que ellos nunca han querido y a la que nunca le consultaron. Las comunidades del sector actualmente reaccionan para terminar con el conflicto de la basura en sus tierras y para impedir la instalación de la planta que "Aguas Araucanía" quiere instalar en el río que colinda con estas, bajo la complicidad de diversas autoridades.

Plantas de aguas servidas ¿Cuántas comunidades más?



Lo que ocurre en Villarrica, Temuco y Saavedra es grave, ya que nuevamente se repite la historia del racismo hacia los mapuche y diversos sectores vulnerables en sus derechos donde los desechos y costos del denominado "desarrollo" y sus impactos negativos al medio ambiente que nadie quiere asumir, los llevan las comunidades en sus escasas tierras y recursos hídricos.

El racismo ambiental es una violación de derechos humanos y es "una forma de discriminación causado por gobiernos y políticas del sector privado, prácticas, acciones o inacciones, que intencionalmente o no, agreden el ambiente, la salud, biodiversidad, la economía local, la calidad de vida y seguridad en comunidades, como ocurre en estos casos.

Así, la existencia de basurales y de estas nuevas plantas de tratamiento de aguas servidas en comunidades mapuche en la Región de La Araucanía, no es una coincidencia ni una acción fortuita, sino que forma parte de un comportamiento social y político, y que es parte de la historia de relación del Estado chileno hacia los mapuche. Ello explica porque hoy se sitúan mayoritariamente en medio de comunidades mapuche en la Región de La Araucanía, y en algunos casos, en sectores cercanos a poblaciones de campesinos chilenos pobres, donde habitan numerosas familias, y que deben soportar la contaminación al lado de sus viviendas, de sus caminos vecinales, al lado de los predios agrícolas y ganaderos, de sus escuelas, de sus recursos naturales, como el agua y bosques.

Los hechos en estas tres comunas sobre los intentos por imponer estas plantas, sólo sería la punta del iceberg ya que la propia empresa Aguas Araucanía abrió oficialmente el proceso de licitación para numerosas plantas de tratamiento de aguas servidas en la IX Región. La inversión total asciende a \$36.000 millones y los contratos se adjudicarán, además de las comunas señaladas, para la construcción de las plantas de tratamiento de Angol Carahue, Collipulli, Curacautín, Lautaro, Loncoche, Nueva Imperial, Pitrufrquén-Freire (1 planta), Chol Chol, Cunco, Renaico, Nueva Toltén, Gorbea y Lonquimay. Cabe preguntarse entonces ¿Cuántas comunidades más deberán soportar las cargas de sus decisiones y arbitrariedades? ¿Cuántos conflictos más vienen encima afectando el medio ambiente y calidad de vida de las familias?.

El grupo Solari, el mismo que es acusado por su tienda saga Falabella en Perú de fomentar publicidad racista en desmedro de un País plurirracial, como señalara recientemente la organización "madres peruanas y residentes en el Perú" agrupadas en la Mesa contra el Racismo de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos, en Chile, específicamente en el territorio Mapuche, el control sobre las plantas de aguas servidas urbanas, está contribuyendo a fomentar aún más el racismo ambiental y espacial que tanto daño ha causado.

** Alfredo Seguel es Integrante de la agrupación Konapewman de Temuco e integra equipo de apoyo de la coordinación de comunidades en conflictos ambientales en la región de la Araucanía.*